

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Santiago de Cali, Abril 2022

DOCUMENTO DE COBRO No. 04

Yo, Angely Stephany Maya Rojas, identificada con la cédula de ciudadanía:
1.130.623.081 de Cali, Valle

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO PICHINCHA

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$ 2.817.000,

Valor en letras: DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIESICIETE MIL
PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DEL LICEO PICHINCHA DE LOS LICEOS DEL
EJERCITO, LICENCIADO EN PEDAGOGIA INFANTIL
SEGÚN CONTRATO No. **131-CELIC-2022**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: Angely Stephany Maya Rojas

Identificación: 1.130.623.081

Lugar de residencia: Cali

Dirección: Cra 34 #34B 14

Teléfonos: 4872166 - 3127365090



FIRMA